

Núm. 153

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 27 de junio de 2022

Sec. II.A. Pág. 89627

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

10559

Acuerdo de 16 de junio de 2022, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Pedro Félix Álvarez de Benito.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d) y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 16 de junio de 2022.

Declarar en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don Pedro Félix Álvarez de Benito, con destino en la Audiencia Provincial de Toledo, mientras desempeñe el cargo de magistrado de Enlace antes las correspondientes autoridades del Reino de Marruecos.

Madrid, 16 de junio de 2022.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X